



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales



La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:29:54 AM horas del 12/06/2026, el
ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **18515060**

Apellidos y Nombres: **ARCILA RESTREPO CESAR
ALBERTO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS
AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la
Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **[preguntas](#)**

frecuentes o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida
El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención
administrativa:
Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00
pm y 2:00 pm a
5:00 pm
Línea de atención
al ciudadano:
5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país:
018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia
de la
República



Ministerio de
Defensa
Nacional



Portal Único
de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

